

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17823 *Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se modifica la de 15 de octubre de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Con fecha 20 de octubre de 2018 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la composición de la Comisión que habría de resolver el concurso a la plaza número Y132/DF005949/15-10-2018 de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía de la Empresa, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas convocado por Resolución de 15 de octubre de 2018. Con posterioridad a la referida publicación el Presidente Titular perdió la condición de personal docente e investigador. Por Resolución de 21 de noviembre de 2018 se encargó al Presidente suplente de la Comisión la resolución del procedimiento de selección quien, a su vez, presentó renuncia justificada que fue aceptada por Resolución rectoral de fecha 30 de noviembre de 2018.

Por todo lo anteriormente expuesto y dado que el plazo para la constitución de la mencionada Comisión finalizaba el día 15 de enero de 2019,

Este Rectorado ha resuelto, en virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, en los artículos 81 y 126 de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos y en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, nombrar a don Juan Mascareñas Pérez-Íñigo, Catedrático de la Universidad de Complutense de Madrid, Presidente Titular, y a don José Miguel Rodríguez Antón Catedrático de la Universidad de Autónoma de Madrid, Presidente Suplente de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza número Y132/DF005949/15-10-2018 de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía de la Empresa, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, convocado por Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos de 15 de octubre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y ampliar el plazo para la constitución de la mencionada Comisión en dos meses contados a partir del día siguiente a de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Móstoles, 14 de diciembre de 2018.–El Rector, Javier Ramos López.